



30 de abril de 2024

Siendo las 11:10 horas, del día treinta de abril de dos mil veinticuatro, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión convocada en la sala de juntas del órgano de gobierno, misma que tuvo el desarrollo siguiente: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila**, y las diputadas **Martha Lourdes Ortega Roque y Ma. Carmen Rivera Hernández**. Se registró la asistencia del diputado **José Alfonso Borja Pimentel**, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Integración de Comisiones Permanentes.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. -----

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO**. La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado Cuauhtémoc Becerra González, presidenta y secretario de la Comisión de Justicia informan que tienen turnadas para estudio las iniciativas: 1) A efecto de adicionar un párrafo tercero al artículo 753 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, 2) Por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Guanajuato, 3) A efecto de reformar los artículos 1778, fracción II, 2066, segundo párrafo y 2108, fracción III; y adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 2066, los párrafos tercero y cuarto al artículo 2110, un tercer párrafo al artículo 2114, un segundo párrafo al artículo 2115 y un segundo párrafo al artículo 2116 del Código Civil para el Estado de Guanajuato y 4) Por la que se reforman los artículos 8, fracción IV; 11, fracción VI; 13, fracción IV; 15, fracción IV y 17, fracción IV, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, invitar a participar en el análisis, a funcionarios de: STJ, Coordinación General Jurídica, FGE y TJA. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEGUNDO**. La diputada Laura Cristina Márquez Alcalá y el diputado Cuauhtémoc Becerra González, presidenta y secretario de la Comisión de Justicia informan que tienen turnada para su estudio, la iniciativa: A efecto de reformar el artículo 179 d del Código Penal del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, invitar a participar en el análisis, a funcionarios de: STJ, Coordinación General Jurídica y FGE. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO**. El diputado José Alfonso Borja Pimentel y la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá presidenta y secretaria de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y de Justicia informan que tienen turnada para su estudio, la iniciativa: A efecto de reformar su denominación, así como reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley que regula a los Agentes Inmobiliarios en el Estado de Guanajuato, y reformar los artículos 26 y 122 de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato. En razón



30 de abril de 2024

de lo anterior, acordaron por unanimidad, la integración de un grupo de trabajo, en el que participen: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Secretaría de Gobierno y Coordinación General Jurídica. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. CUARTO.** Las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Noemí Márquez Márquez, presidenta y secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte informan que tienen turnadas para estudio las iniciativas: 1) Por la que se adicionan una fracción XIII al artículo 2 y un segundo párrafo al artículo 8 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato, 2) A efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 63 recorriendo en su orden las subsecuentes y un segundo párrafo al artículo 35 de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 40 y adicionar la fracción IV recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 10 de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, en lo que corresponde al primero de los ordenamientos mencionados y 3) A efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, conformar mesas de trabajo, invitando a participar a funcionarios de: Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado, Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, Secretaría de Turismo, Universidad de Guanajuato, Secretaría de Educación, IMUG, INGUDIS, Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Comisión de Deporte del Estado y PDHEG. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. QUINTO.** Marco Antonio Hernández Arellano, secretario técnico de la Comisión para la Igualdad de Género, informa que tienen turnada para su estudio y análisis, las iniciativas: 1) A fin de reformar la fracción IV del artículo 13 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, 2) A efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato, 3) A fin de reformar las fracciones IV del artículo 19 y 111 del artículo 29 y adicionar una fracción V al artículo 19, recorriéndose en su orden las subsecuentes de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, celebrar mesas de trabajo, con personal de: PDHEG, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Coordinación General Jurídica, IMUG, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, FGE y Secretaría de Seguridad Pública. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEXTO.** La diputada María de la Luz Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura informa que tienen turnadas para su estudio las iniciativas: 1) A efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, 2) Por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 146 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, 3) A efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Educación del Estado de Guanajuato, en materia de salud mental positiva. En razón de lo anterior, acordaron por unanimidad, integrar grupos de trabajo con representantes de: Coordinación General Jurídica, Instituto Estatal de la Cultura del Estado, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud. Así como la consulta previa a personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para integrar los grupos de trabajo con los funcionarios propuestos, así como para la consulta previa a personas pertenecientes a pueblos y comunicados indígenas, instruyendo a la Secretaría General, para que, por conducto de la**



30 de abril de 2024

Dirección de Procesos Legislativos y Desarrollo Parlamentario, se realicen las acciones conducentes para la realización de la consulta. **SÉPTIMO.** La diputada María de la Luz Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura informa que tienen turnada para su estudio, las iniciativas: 1) De Ley de Convivencia Escolar Pacífica en el Estado y 2) A efecto de reformar la fracción V, del artículo 80 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. En razón de lo anterior, Acordaron por unanimidad, la modificación de las metodologías, con el objetivo de realizar consultas previas: Dirigida a niñas, niños y adolescentes y a personas con discapacidad. **Acordándose por unanimidad, llevar a cabo de manera conjunta, las consultas previas del mismo grupo, en la que se someta a participación de las personas con discapacidad las iniciativas pendientes, con la finalidad de agilizar los tiempos y optimizar los recursos. Así mismo en lo que respecta a la consulta previa dirigida a niñas, niños y adolescentes, se instruye a la Secretaría General, para que por su conducto se gire instrucción al Instituto de Investigaciones Legislativas, a efecto de que realice las acciones conducentes para llevar a cabo dicha consulta. OCTAVO.** Los diputados David Martínez Mendizábal y José Alfonso Borja Pimentel, presidente y secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables comunican que esa Comisión dio cuenta del acuerdo del órgano de gobierno, respecto a la anuencia para llevar a cabo el proceso de consulta de una iniciativa de reforma a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado, así mismo acordaron que no existe inconveniente en que se realice una consulta para todas las iniciativas, de manera conjunta con las que tiene turnadas la Comisión de Justicia, a reserva de lo que responda esa comisión legislativa. Así mismo, que previo a la implementación del mecanismo de consulta, se presenten, en reunión de esa Comisión, los documentos para realizar la consulta. Ello para estar informados e ir tomando los acuerdos que se requieran, pues este mecanismo de consulta es parte del proceso legislativo. Considerando la metodología y las buenas prácticas de otros procesos realizados por este Congreso. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar que se lleve a cabo de manera conjunta el proceso de consulta a personas con discapacidad respecto de las diversas iniciativas en estudio de las Comisiones de Justicia; Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; y, Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura. NOVENO.** La Dirección de Relaciones Interinstitucionales presenta a consideración la calendarización de eventos a realizarse en el mes de mayo de 2024. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. DÉCIMO.** La Dra. Esperanza Aguillón Robles, rectora de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí solicita la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), desarrollado por este Congreso del Estado, con la finalidad de implementarlo en esa institución a su cargo y poder dar cumplimiento a las obligaciones en materia archivística. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la donación. DÉCIMO PRIMERO.** La Mtra. Claudia Lizbeth Reyes Montúfar, Secretaria General del Comité Ejecutivo ASPAUG solicita la donación del Sistema Integral de Gestión Documental (SID), desarrollado por este Congreso del Estado, con la finalidad de implementarlo en esa Asociación Sindical a su cargo. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la donación.**

En el cuarto punto del orden del día, el diputado José Alfonso Borja Pimentel, presidente de la Mesa Directiva, informó sobre los **asuntos a tratar en la sesión ordinaria** siguiente... **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**

En el quinto punto del orden del día, relativo a la **Integración de Comisiones Permanentes**, se registró la participación del secretario técnico del órgano para explicar los



30 de abril de 2024

alcances de la propuesta. **Acto seguido, fue sometida a votación la propuesta previamente circulada siendo aprobada por unanimidad.**-----

En el **sexto punto del orden del día**, relativo a los **Asuntos Generales**, se registró la participación del **diputado Alfonso Borja Pimentel**, para comentar que tuvo comunicación con personal de la Embajada de Indonesia quien le informó que el próximo domingo se encuentra programada una visita en el estado de la Presidenta del Congreso Nacional de Indonesia, ante lo cual solicitaron auxilio logístico y la posibilidad de definir agenda de vinculación con el Congreso del Estado de Guanajuato, refiriendo que posteriormente compartirá el pormenorizado de las posibles actividades.-----

En el **séptimo punto del orden del día**, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad dispensar su lectura. En seguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, dando por concluida la reunión a las 11:20 horas, del mismo día de su inicio. -----

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Martha Lourdes Ortega Roque
Vocal

Dip. Ma. Carmen Rivera Hernández
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	41958
Asunto:	JGYCP. MINUTA 91. 30-ABRIL-2024.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 91. 30 ABRIL 2024.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato MA. CARMEN RIVERA HERNANDEZ - RP Movimiento Ciudadano, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20240509140024436_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/05/2024 08:10:27 p. m. - 09/05/2024 02:10:27 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1f-67-b6-ab-8c-b1-a1-fc-2f-f2-24-64-f6-04-b2-34-f5-e6-98-52-1d-09-b1-0e-03-52-b1-32-11-b4-ea-34-59-36-77-82-c9-24-ee-91-8a-c9-a9-94-64-38-98-2e-6e-70-c0-56-0b-25-23-f8-2f-1e-6d-97-da-17-d9-71-5a-f0-1d-97-8b-d1-a3-e7-70-19-a7-0a-5c-34-d4-6d-c2-ee-0d-54-ce-2f-66-6d-54-4f-18-1f-73-0c-25-47-45-07-20-9c-aa-9e-8c-5e-6b-b8-08-74-8e-14-98-e1-12-99-d7-c3-74-3c-75-a2-69-9b-ce-8f-96-17-7e-9a-01-e7-f1-f5-1a-a4-1e-10-8e-7a-c7-5e-c8-18-fa-38-41-fc-bf-5f-11-74-cc-dc-85-50-b1-b1-5f-d7-85-bc-3e-b4-3f-0a-4c-db-d6-bf-b4-0b-8b-e2-af-38-c2-e5-77-a8-ac-91-27-1f-bd-95-c0-eb-db-9e-a1-ec-89-08-5d-33-20-12-d9-bc-57-c6-8d-9c-70-11-53-b7-96-1e-ab-80-f7-4b-6a-39-28-1a-40-39-63-06-65-b4-93-1c-4d-8c-9d-7b-8b-2c-0f-1d-5e-c0-a4-40-01-c4-f7-2d-4c-d2-5a-fc-d4-e7-a1-60-b0-9f-59-0d-dc-5c-22-7b		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/05/2024 08:11:12 p. m. - 09/05/2024 02:11:12 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/05/2024 08:12:02 p. m. - 09/05/2024 02:12:02 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638508607229679897
Datos Estampillados:	UMzNJG9z8dm6c6Zdz8ekhlumAOs=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	355105186
Fecha (UTC/CDMX):	09/05/2024 08:11:50 p. m. - 09/05/2024 02:11:50 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARTHA LOURDES ORTEGA ROQUE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.70	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/05/2024 06:09:47 a. m. - 29/05/2024 12:09:47 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3d-ee-0a-56-83-02-71-3a-48-33-c1-d6-09-bf-77-2e-f8-11-c7-26-ba-40-77-ad-2e-1f-49-7e-f2-60-dd-56-13-1d-33-7c-98-cc-75-cf-b8-f8-ee-70-6f-38-17-cc-e5-77-9e-a3-2b-10-50-a6-47-28-86-bd-61-48-92-ba-b3-e9-18-19-87-62-dd-c8-cb-21-b2-64-79-1b-82-45-66-0d-b0-c6-ae-97-ca-2d-a9-b5-30-63-21-c3-4b-95-e3-d3-fe-bb-3d-b9-a5-8e-23-b8-d7-e3-9f-a0-ac-fd-e7-a9-be-2f-59-cb-2b-4b-6c-6f-0a-08-6e-eb-3b-6a-01-a0-16-57-a3-66-0c-b5-66-32-4a-67-5d-da-35-7a-04-3a-e2-2e-a9-2a-3a-c1-d1-23-46-bf-66-44-65-91-c9-79-48-9f-c5-72-56-cf-d8-5c-86-15-51-ed-1f-17-2c-52-fa-f1-2f-2c-2d-63-62-0d-83-e9-af-43-ff-49-4f-95-31-e2-1d-17-09-6f-65-10-65-c7-ef-e7-3c-29-64-79-b9-96-b3-f1-f6-50-3d-04-23-e7-7a-51-76-83-3b-be-f8-31-58-67-33-da-1f-05-3c-77-fa-8e-83-5c-1f-95-32-5d-18-67-33-b8-a8-2f-f7-ce-44-e6-37-ea		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	29/05/2024 06:10:43 a. m. - 29/05/2024 12:10:43 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	29/05/2024 06:11:11 a. m. - 29/05/2024 12:11:11 a. m.	Índice:	359480504
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	29/05/2024 06:11:24 a. m. - 29/05/2024 12:11:24 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638525382719635503	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	5P5YvEKfUnghYsjmYr+3Pub9TMw=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.43	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2024 06:40:43 p. m. - 09/09/2024 12:40:43 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	71-28-d7-9c-d7-a4-01-3b-62-0e-12-75-09-9f-7f-1e-b6-64-85-92-12-46-f0-a6-4b-6a-f2-4d-ee-c8-57-ad-45-55-1a-f6-67-86-f0-bb-6f-0f-c5-f8-1b-6d-a2-2a-18-bd-8d-37-d3-d5-e7-57-96-e1-92-41-91-39-2b-f2-02-16-11-83-b7-78-bc-f6-86-3e-2a-f0-af-6d-f5-60-d7-f7-94-1c-3b-b2-43-f3-e7-4e-01-b5-ea-e0-bf-24-4e-64-9b-5a-43-c6-17-58-42-b6-70-4d-e6-ae-17-7c-90-8e-98-39-cb-03-56-14-69-b6-2c-bf-d2-bf-e6-9e-f4-5d-3e-e4-e3-1f-1e-f4-ea-12-73-dc-83-04-f2-0d-07-1a-f9-5e-1f-4e-2b-5d-d5-75-9c-30-62-36-97-17-2f-a5-95-5b-09-18-b9-41-cc-9a-25-a2-e5-23-e3-6d-71-36-28-7d-af-8e-2d-4f-59-47-28-e4-aa-bd-a1-d7-a9-e2-f2-67-a8-79-f0-96-04-95-2f-89-20-72-dc-59-a3-c2-33-f4-49-29-8d-62-57-ec-18-30-14-36-73-0e-ba-e6-b8-25-49-b8-2e-4c-9f-15-8b-09-32-d0-8e-05-3d-47-8f-c9-f0-7f-60-0d-07-ad-8a-f8-98-81-8f-4c		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2024 06:42:12 p. m. - 09/09/2024 12:42:12 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2024 06:42:16 p. m. - 09/09/2024 12:42:16 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638614825368554869
Datos Estampillados:	n4z4eW5xMT+aLwhpL+EErrQ70+M=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	376135513
Fecha (UTC/CDMX):	09/09/2024 06:42:22 p. m. - 09/09/2024 12:42:22 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	13/05/2024 04:22:15 p. m. - 13/05/2024 10:22:15 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1e-2d-b4-e0-86-4a-05-e6-13-7f-6f-fe-15-2b-e4-ce-37-1c-09-e6-a5-d2-8e-0b-39-2d-be-a9-61-ee-63-62-e0-6a-55-05-fc-94-b7-9e-3f-e3-fd-ec-2f-4a-14-73-53-ba-3b-ad-3e-6a-dd-3d-39-3d-67-f1-60-3f-53-60-b9-4e-ae-17-57-a0-ca-f6-6d-77-2f-08-e8-71-8b-4a-af-3b-88-3b-6a-70-53-8a-c0-55-ae-1a-ba-f3-80-93-52-c6-76-4c-f4-39-5d-e2-ca-9e-eb-51-1c-ba-06-00-d5-9f-52-01-7e-48-b1-a7-b2-a5-eb-5f-cc-02-4c-5b-9b-33-8b-f1-2c-20-55-8f-ce-d8-80-b7-08-09-02-59-3f-7f-c3-96-6d-38-e0-15-d5-4e-1a-d4-79-61-6a-7f-70-6e-2c-83-68-df-e8-61-21-ff-39-a2-51-05-96-a9-24-ef-f6-ce-b2-fb-31-59-8d-e5-a8-0a-5d-03-4c-0a-e7-ef-f3-28-4a-41-c0-4e-94-a2-1d-69-af-8e-82-fb-ce-96-82-9d-b1-0b-d5-b6-51-7f-fa-4e-40-86-0f-42-1f-16-3f-82-6f-8b-d0-fa-ce-cd-1e-ae-ae-5d-55-a6-8e-79-01-99-7c-5b-ce-1e-ab-78-f9-59-c4-78-d5-32		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	13/05/2024 04:23:00 p. m. - 13/05/2024 10:23:00 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	13/05/2024 04:23:52 p. m. - 13/05/2024 10:23:52 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638511926320441771
Datos Estampillados:	wNb+rJvQdEODVCzD0CLggF9Ebl=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	355886355
Fecha (UTC/CDMX):	13/05/2024 04:23:42 p. m. - 13/05/2024 10:23:42 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	MA. CARMEN RIVERA HERNANDEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.09.72	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/05/2024 06:27:13 p. m. - 15/05/2024 12:27:13 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	45-80-93-ed-a9-4a-f0-43-2a-dd-b5-4e-b1-13-81-ee-3f-50-22-a9-77-21-86-a2-05-fe-1f-aa-c4-a2-52-18-f2-eb-8e-12-98-35-00-74-92-c2-a3-46-4d-2c-61-fc-72-7c-42-41-45-55-01-4c-9c-6a-19-46-68-fa-de-9e-95-5c-46-2f-fc-ce-71-c9-6b-10-f8-46-fe-69-cc-e7-41-06-50-ee-54-5e-a6-b9-5a-73-af-1c-cb-29-27-37-41-38-b4-db-1a-f8-5c-5e-66-f1-a8-e5-3d-9d-0a-26-54-eb-de-27-7b-7e-3f-56-fa-f3-63-67-f7-1e-81-fb-94-52-0d-11-d1-9c-a3-cd-2a-a0-a6-c3-7d-04-a2-1a-4e-ff-db-34-97-73-fd-5c-2a-32-15-11-ba-f2-7f-0e-75-10-ac-ff-79-d7-0b-5f-b0-97-f7-f3-e2-0d-24-ea-84-91-47-b3-8e-70-2b-3b-38-fa-c6-e2-d7-21-d0-02-aa-fc-01-3b-a3-ed-b0-e3-92-7b-ba-dc-56-c1-35-76-75-38-e0-56-5d-c8-60-6e-d2-31-62-77-21-b6-09-ec-fd-6e-ce-61-00-ae-ca-d0-e8-2a-ab-98-72-40-08-83-80-b2-fe-da-bb-1a-e2-1f-64-21-00-e3-18-44-f0-93		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/05/2024 06:27:59 p. m. - 15/05/2024 12:27:59 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/05/2024 06:28:32 p. m. - 15/05/2024 12:28:32 p. m.	Índice:	356461018
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/05/2024 06:28:40 p. m. - 15/05/2024 12:28:40 p. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638513729123824903	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	YAPZ7DgHpR1TCq5thnixO3+zL0E=		